

## Necesidad de una política en diseño en la Comunidad Autónoma de Canarias.

---

### Introducción

La inexistencia de una política pública de diseño en Canarias hace necesario detectar posibilidades de impulso y colaboración desde diferentes ámbitos de actuación del diseño para la realización de aportes sobre la creación de un posible borrador de políticas regionales de diseño. La creación de dichas políticas es una demanda histórica del sector profesional. Las políticas de diseño pueden ser entendidas como la traducción de la visión política de los gobiernos en el desarrollo de programas y acciones para un uso efectivo del diseño en un territorio delimitado.

Con mayor asiduidad, el diseño es reconocido por los gobiernos como un elemento catalizador de la innovación en las empresas, en el sector público y en la sociedad. Muchos países se han percatado de la importancia de contar entre sus políticas nacionales de planes específicos en materia de diseño. En el año 2014, en Europa, 15 de los 28 estados miembros, incluían el diseño en la política nacional de innovación y además, otros contaban con planes de acción específicos en materia de diseño (Whicher, Swiatek & Cawood, 2015).

La Unión Europea defiende abiertamente la consideración de que un uso más sistemático del diseño impulsa todos los sectores de la economía y que, como herramienta para la innovación, complementario a la I+D, mejoraría la competitividad europea. En el año 2009, el documento de trabajo *El diseño como motor de una innovación centrada en el usuario*<sup>1</sup>, concluye que el diseño tiene el potencial de convertirse en parte integrante de la política de innovación comunitaria. Esta integración es desarrollada un año más tarde por medio de la iniciativa *Unión por la Innovación*<sup>2</sup>. Esta iniciativa señala que el principal motor de crecimiento económico en la Unión Europea es la innovación, y reconoce el diseño como disciplina y actividad clave para conseguirlo. Como afirma Annette Vilhelmsen<sup>3</sup> “el diseño es una recurso clave de innovación y, por lo tanto, parte de la solución al reto del crecimiento al que se enfrenta Europa” (McNabola et al. 2013, p.5).

---

<sup>1</sup> Documento de trabajo presenta por la Comisión Europea.

<sup>2</sup> La *Unión por la Innovación* es una iniciativa emblemática europea de la estrategia para el crecimiento y el empleo Europa 2020. Esta estrategia tiene como objetivo principal generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

<sup>3</sup> Annette Vilhelmsen, Ministra de Negocios y Crecimiento de Dinamarca en SEE - Sharing Experience Europe.

---

**Sistema Diseño Canarias. El diseño como agente de innovación y desarrollo en Canarias.**

El objetivo de esta sesión es detectar posibilidades de colaboración e impulso para realizar aportes para una posible política pública regional de diseño desde la perspectiva de todas las partes implicadas.

En este sentido, se trata de mostrar la magnitud del Sistema Diseño en Canarias para incentivar a las Administraciones a acometer estas políticas desde una posición de colaboración y proactividad por parte de todos los agentes implicados.

La sesión de trabajo tiene como misión el diálogo sobre cuáles son las políticas de diseño necesarias a implementar basándose en el ecosistema del diseño en Canarias.

---

**Sistema Diseño Canarias. El diseño como agente de innovación y desarrollo en Canarias.**